



**AVISO UNICO  
CONVOCATORIA PÚBLICA 002-2014**

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, convoca a todas aquellas personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y que deseen o estén interesadas en participar en el proceso de Convocatoria Pública No.002-2014 que se está adelantado y cuyo objeto es: **LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE A PERPETUIDAD Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO TIPO ERP (ENTERPRISE RESOURCE PLANNING) QUE SISTEMATICE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,** en conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas en los términos de referencia.-

**CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA 002 – 2014**

- 1.- **PUBLICACIÓN: TERMINOS DE REFERENCIA EN LA PAGINA WEB Y EN LA SECRETARIA GENERAL:** Del 28 de Marzo al 01 de Abril del 2014, Página Web [www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co) en el enlace denominado "contratación"; en la Secretaria General de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en la Sede de Hurtado, Vía Patillal - Valledupar, Primer Piso.
- 2.- **LUGAR Y RECEPCION DE OFERTAS:** Las propuestas se Recepcionarán en la Secretaria General de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en la Sede de Hurtado - Vía Patillal- Valledupar, Primer Piso.
- 3.- **FECHA DE CIERRE:** 02 de Abril del 2014, a las 16:00 HORAS.
- 4.- **PRESUPUESTO OFICIAL:** La Universidad, dispone de un presupuesto oficial para la presente convocatoria, equivalente a la suma de **MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$1200.000.000.),** Moneda corriente. Incluido IVA.
- 5.- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas por la ley a que participen en este proceso haciendo debidas recomendaciones, de conformidad con lo dispuesto en la ley, Acuerdo 006 del 1.999 y Resolución reglamentaria. No. 0364 del 2006.

Cualquier información adicional, se suministrara a través de las líneas telefónicas No. Teléfono: 5845071 - 5846493 Fax: 5844355.

  
**WILFRIDO GODOY RAMIREZ**  
Rector (E)